

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A.**

**Celebrada el 28 de julio de 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de julio del dos mil veinte, a las trece horas, en la calle Vía Intervalles Km 2.5, casa 8 en la Urbanización de Los Arupos se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Néstor Rubén Sánchez Dúñez y como Secretaria, la señora Marissa Irene Sánchez Dúñez.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Herederos de Roberto Antonio Sánchez Roth representados por Néstor Rubén Sánchez Dúñez	US\$ 3'633.204	3'633.204	US\$ 1	49%
Olga Irene Dúñez Montecino	US\$ 3'633.203	3'633.203	US\$ 1	49%
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	US\$ 74.147	74.147	US\$ 1	1%
Marissa Irene Sánchez Dúñez	US\$ 74.147	74.147	US\$ 1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 7'414.701</b>	<b>7'414.701</b>		<b>100%</b>

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2019
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2019
- 4) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2019

5) Resolver el tratamiento del Resultado obtenido el ejercicio económico del año 2019. Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Marissa Irene Sánchez Dúñez, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2019**

De la misma manera, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2019**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por Audit Financial Corp AFC-GP Cia. Ltda., auditores externos y que corresponde al ejercicio económico del año 2019. El informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2019**

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Extraordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**5.- Resolver el tratamiento del Resultado obtenido el ejercicio económico del año 2019.**

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 existen utilidades por US\$ 376,744,61. Los accionistas resuelven mantener en resultados acumulados.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las quince horas cuarenta minutos.



Olga Irene Dúñez Montecino  
**ACCIONISTA**



Néstor Rubén Sánchez Dúñez  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**Administrador Común**



Mariela Irene Sánchez Dúñez  
**ACCIONISTA - SECRETARIA**



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO  
RS ROTH S.A.**

**CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2020**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>FIRMA</b>
Olga Irene Sánchez Montecino (Accionista)	
Marissa Irene Sánchez Dúñez (Accionista)	
Néstor Rubén Sánchez Dúñez (Accionista/Administrador Común)	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

\_\_\_\_\_  
**Marissa Irene Sánchez Dúñez**  
Secretaria